



# Manifestación



EL CLUB LIBERAL FIRMEZA fundado desde el año de 1898 al amparo de la paz y libertad de que disfrutamos, comenzó desde su instalación á trabajar por su candidato, y también para el periodo de 1905 á 1911, y después de coronar sus esfuerzos, vió con suprema satisfacción que el Benemérito de la Patria, Licenciado don Manuel Estrada Cabrera obtuvo el triunfo definitivo, entrando á ejercer el cargo de Presidente Constitucional de la República en la fecha señalada en nuestra Carta Fundamental.

La mejor demostración de vuestra popularidad es el completo triunfo que se obtuvo en favor del Licenciado Estrada Cabrera, y el entusiasmo unánime que el pueblo demostró en los comicios. También ha visto dicha asociación los progresos que Guatemala ha alcanzado durante el período constitucional que se cita, y por eso comenzó desde hace tiempo á hacer su propaganda para que el Eximio Ciudadano Licenciado y Benemérito Don Manuel Estrada Cabrera, continuara fungiendo como Jefe del Poder Ejecutivo durante el período constitucional de 1911 á 1917, por ser el único hombre que con desinterés, talento, probidad y energía ha engrandecido al país, colocándolo á la vanguardia de las naciones civilizadas; ha atendido al menesteroso, creando casas de Beneficencia y protegiendo las existentes, ha dado nuevos derroteros á la Instrucción Pública, estimulando el mérito; ha hecho respetar la autonomía nacional, siempre que se ha visto amenazada, y ha enseñado al pueblo sus derechos haciendo que impere la justicia, en todos los ámbitos de la República.

Comenzada la lucha electoral se establecieron las agrupaciones correspondientes y tomó vida la Convención Nacional que la forman personas de todas clases sociales y creencias políticas, que llena de entusiasmo patriótico, creó en cada Departamento Juntas Patrióticas, de las cuales se constituyó en sucursal el "Club Liberal Firmeza," bajo la denominación de Junta Patriótica, asociaciones que con verdadero interés y decisión han hecho sus trabajos para obtener el completo triunfo de la Candidatura del Insigne Estadista Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, única con méritos para continuar las obras comenzadas y sostener los principios regeneradores de la revolución de 1871.

Llegado el momento de concurrir á las urnas electorales, todos los miembros del Club y los adeptos á su candidatura concurrimos llenos de entusiasmo, de satisfacción y de gozo á depositar nuestros votos después de victorear al Ilustre Jefe del Partido Liberal.

Hoy que hemos visto el resultado grandioso que se obtuvo en favor de nuestro Candidato, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, haciéndonos porta-voz de la opinión nacional, venimos á felicitarnos por el triunfo de los principios liberales que vos Señor representáis.

¡Viva Guatemala que ha sabido demostrar al mundo, que sabe apreciar á sus benefactores!

¡Viva el Licenciado Don MANUEL ESTRADA CABRERA!

¡Viva el Partido Liberal y los centros que han trabajado en favor del Benemérito de la Patria!

Zunil, Abril de 1910.

Celso Citán R., Pablo Rojas M., Beltrán Santiago V., Carlos Vides, Toribio Tello, Encarnación Gramajo, Ventura Chay, Antonio Poz, Diego Quiej, Bartolomé Quiej, Rosalío Poz, Gerardo Quiej, Juan S. Chay, Escolástico Mazariegos, Julio Galicia L., Teófilo Sánchez C., Manuel López M., Delfino G. Hidalgo; á ruego de los mil quinientos socios que ignoran firmar y por sí, Félix López, Filiberto Mazariegos, Patrocínio Meléndez, Juan Chay, Alejandro Cortez, Marcelino Rosales.

TIP. "EL COMERCIO"—QUEZALTENANGO.